

PRECIOS DE SUSCRICION.

MADRID: Un mes... 6 rs.
PROVINCIAS: Trimestre adelantado... 24
Por conducto de los correspondientes... 28
ULTRAMAR Y EXTRANJERO: semestre... 120

PUNTOS DE SUSCRICION.

MADRID: Oficinas, Soldado, 4, principal.
Libreria de Duran, Carrera de San Gerónimo
PROVINCIAS: En todas las principales librerías.

DIARIO POLITICO.

REVISTA DE LA MAÑANA.

UN REY COMO POCOS Y UNA CORTE COMO MUCHAS.

VI.

El espíritu de rebelion y las discordias civiles, hijas de la ambicion y del desconocimiento es ignorancia del origen y legitimidad de los poderes y del respeto moral que se merecen...

Apenas dominada y vencida por sus propias obras y conducta la rebelion de D. Fruela, los Vascones—siempre celosos y siempre ciegos—confundiendo el amor de sí mismos con el amor á la libertad y á la patria...

Las nuevas de tal desafuero á la autoridad real, llegaron con toda la rapidez posible á la corte asturiana, quien á su vez con la rapidez del rayo—si así es permitido expresarse—y con la presteza que el peligro aconsejaba...

La actividad, actitud y ánimo esforzado de los asturianos, junto con el amor y cariño que á favor de D. Alfonso demostraban, de tal modo sorprendió á los Vascones...

Tranquilos ya los ánimos, reanudados é identificados de nuevo los intereses todos de la monarquía, dejando D. Alfonso al frente de la Vasconia al conde Vigilla...

VII.

Ya no era solo por las armas y con las armas el elemento único de ataque y defensa que presidía á las jornadas de honor y gloria de la monarquía asturiana...

D. Ordoño habia sembrado el gérmen de los tratados y la diplomacia, si difícil de manejar, no por eso menos fructuosos y civilizadores para los que saben aprovecharse de él.

Los peligros, las dificultades y los pensamientos levantados de D. Alfonso, en vez de ahogar en flor los frutos de la nueva idea, imprimieron en ella nueva vida, dándole forma y poder para manifestarse en nuevas empresas.

Navarra, Francia y Asturias se entendieron, y por iniciativa de D. Alfonso, fusionaron é identificaron en uno sus intereses por medio de la amistad y la diplomacia...

Tales eran los elementos con que contaba D. Alfonso cuando Mahomat, desembarazado de su súbdito y rival, el rebelde rey de Toledo, á quien aún no habia podido someter á su obediencia...

VIII.

D. Alfonso no era por fortuna de la raza de los reyes holgazanes que piensan solo en sí y para sí, sin acordarse para nada de su pueblo y de su descendencia...

Con jefe de tal temple y condiciones no podian menos de chocar pronto con él los dos ejércitos invasores; y de aquí que las llanuras de Leon fuesen pronto tambien á presenciar una batalla más y un nuevo triunfo para las armas cristianas...

Los laureles de la victoria, en vez de enervar los ánimos de D. Alfonso, agujonearon más y más su voluntad, por lo que, resueltamente y sin malgastar ni un día, ni una hora, se dirigió en busca y contra Al-mendariz...

IX.

Ya que no contra los cristianos, justo y necesario le era á Mahomat emplear sus armas contra la rebeldia de sus súbditos, hasta conseguir vencer y volver á su obediencia á los que, con Lupo á la cabeza...

La necesidad, más imperiosa que el deseo y la conveniencia, obligó al fin al Emir de Córdoba á reunir de nuevo sus fuerzas para poner sitio á la ciudad de Toledo, y reconquistar sobre ella la autoridad de sus mayores...

Entonces, como siempre y como ahora, el fruto más amargo de las guerras civiles no es precisamente el que surge entre el choque de intereses humanos, por triste y doloroso que sea...

Tal era el problema y tal el escollo en que se hallaba Mahomat. Conocidos los términos, habia que dejar al tiempo la resolucion de las incógnitas que uno y otro encerraban; y por ello, sin dejarse esperar, pronto enseñó á unos y otros que, si al fin el derecho y la justicia de la autoridad cordobesa consiguiere someter á sus rebeldes súbditos...

A partir de esta fecha, las victorias de D. Alfonso recibieron el bautismo del lenguaje—si así puede expresarse—que las vino hasta hoy determinando Extrema-Dori (1). Extremadura, fué el territorio de avance y la línea fronteriza de la corona asturiana...

¡Bendígamos, pues, al que tan bien sabia aprovechar, en beneficio de los intereses que representaba, la fuerza de la guerra, de la diplomacia, y de la administracion!

X.

El génio y el espíritu creador y activo de D. Alfonso no podia satisfacerse con las solas conquistas materiales de las armas y la guerra; despues de éstas, buscaba y fomentaba las de la inteligencia y las de la administracion en el órden interior de su reino.

Los concilios, asambleas del saber y de la experiencia, foco generatriz del derecho en todas y cada una de sus ramificaciones legislativas de eclesiástico y penal, político y civil de aquellos tiempos...

La Iglesia, cabeza de la cristiandad y fuente viva del catolicismo y del progreso en aquella edad de hierro é ignorancia, próxima y estrechamente enlazada aún á su pureza evangélica; si perseguida en algunos puntos, triunfante siempre por los gérmenes de civilizacion y verdad que constituyen la esencia de su primitiva pureza...

Una embajada y un Legado apostólico, con sus bendiciones correspondientes, abrieron las puertas del concilio, cuyo objeto principal é inmediato era la ratificacion de la silla Arzobispal de Oviedo, elevada á tal por D. Alfonso el Casto, y la consagracion solemne del templo de Santiago.

Los clérigos de la santa iglesia de Oviedo, Severo y Siderico, faeron los portadores de la primera embajada que la monarquía de D. Pelayo enviara á Roma, y el Legado Reinaldo el del primer Breve que la Silla Apostólica, por medio de su representante el Papa Juan VIII, obispo, sirviera de los siervos de Dios...

(1) La significacion del vocablo Extrema-Dori era, al decir de algunos críticos é historiadores, el de «extremo de dos señorios», el moro y el cristiano. Las batallas y triunfos que fijan esta campaña y conquista fueron por el año de 873.

de la Iglesia, conquistando su puesto de honor en el centro civilizador é internacional, por decirlo así, de aquella época y de aquellos tiempos que se nos presentan como el periodo de gestacion y desarrollo de los principios del derecho público...

Las actas del indicado concilio corren unidas y amalgamadas, confundidas, en fin, con las del celebrado por iniciativa del rey Casto y se conservan en el libro Gótico de testamentos de la catedral de Oviedo...

XI.

La tradicion gótica, que acusaba el recuerdo de la deslealtad y el asesinato como medio de subir al sòlio imperial, alimentada y sostenida por la exageracion del derecho personal y el espíritu individualista...

La confusion, pues de los poderes; lo mal definido de las formas de extension material y moral de la autoridad; el no mejor definido derecho individual en sus relaciones con el social...

La traicion será siempre la traicion, y su piedra de toque la alevosia; de aquí que no faltase quien, jugando quizá con ella á doble juego, diese al rey conocimiento oportuno de lo que contra su autoridad y real persona intentaban fraguar sus mal llamados hermanos.

Preso D. Fruela ántes de estallar el complot, de su confesion resultaron con igual culpa, responsabilidad y pretensiones, D. Nuño, D. Bermudo y D. Gonzalo, quienes á pesar de parentesco inmediato que con el rey les unia...

MARIANO M. VALDÉS.

Laviana Febrero 8 de 1877.

El renombrado poeta Narciso Serra remitió ayer á la empresa del teatro Español la siguiente inspirada carta, que fué leida anoche en dicho coliseo en medio de los unánimes aplausos de la ilustrada concurrencia que llenaba el teatro.

Dice así:

Carta (si esto puede ser) escrita á Julian Romea para que á Dios se la lea como él sabia leer.

Julian, castigueme Dios si lo que digo no es cierto; tú muerto y yo casi muerto, estamos muertos los dos.

Parece que unida á tí mi esencia contigo va; desde que te has muerto, ya nadie se acuerda de mí.

Y soy, no obstante, un autor que, pese á su enfermedad, tiene la facilidad como en su tiempo mejor.

Yo hice En crisis, El reloj de San Plácido y Sin prueba plena, y soy, en fin, quien Don Tomás escribió.

Pues no hay Don Tomás que valga, las obras que he escrito mueren inéditas, que no quieren que yo del olvido salga.

Por vida de Belcebú que esto mi bilis exalta. ¿Qué me falta?... ¿Qué me falta! ¡ay de mí me faltas tú!

Que estando cerca de tí, siendo comun nuestra historia, me falta el sol de tu gloria que se reflejaba en mí.

Me falta aquel gran talento, todo tuyo, que animaba los tipos que yo creaba dándoles vida y aliento.

Muchos hoy te aclamarán con la boca, y entre tanto

triste y anegado en llanto, yo rezo por tí, Julian.

Tu amistad al recordar con ardiente frenesi, yo rezo por tí, que á mí no me avergüenza el rezar.

Mi enfermedad, cual no hay dos, todas mis fuerzas amengua, mas me ha dejado la lengua para encomendarte á Dios.

Gloria tendrás muy cumplida; muy de envidiar es tu suerte, si Dios quiere darte en muerte la gloria que te dió en vida.

Dios escuche la oracion que consagro á tu memoria, dando la gloria, al que es gloria de la española nacion.

Adios, pobre hermano mio, con el afecto de hermano tú me tendias la mano y yo mi oracion te envío.

Toda mi lucha y mi afán es en vano, que es lo cierto que muriéndote me has muerto; Dios nos perdona, Julian.

Tú estás debajo de tierra, yo lo estoy tambien contigo, siempre tu mejor amigo y hermano,

NARCISO SERRA.

MISCELANEA.

Hé aquí un curioso procedimiento de fabricacion del marfil artificial, segun el Journal de Pharmacie et de Chimie:

«Dos partes de caucho puro se disuelven en 36 partes de cloroformo, y la solucion se satura con gas amoniacal puro. El cloroformo se destila entonces á una temperatura de 85° c. El residuo se mezcla con fosfato de cal ó carbonato de zinc pulverizado, se prensa en molde, y se saca. Cuando se usa el fosfato de cal el producto posee, en grado avanzado, la naturaleza de la composicion del marfil natural; hay proporcion nes necesarias de cal, de fosfato y de caucho para reemplazar la materia orgánica, siendo de poca importancia las otras partes del producto.»

Por otra parte, Les Mondes habia de un marfil artificial que fabrica en Francia M. Dupré, con ayuda de una simple pasta de papel mascado y de gelatina. Las bolas de billar compuestas de esta sustancia cuestan menos de la tercera parte del precio de las de marfil verdadero, y ofrecen, sin embargo, bastante dureza y elasticidad para resistir los choques más violentos; se las puede tirar desde lo alto de una casa al suelo ó dar fuertes golpes de martillo sin romperlas.

El 30 de Noviembre próximo pasado se dispuso un tercer viaje de ensayo del ferro carril de montaña de Einsiedeln-Wadenswil (Suiza) construido por el sistema del ingeniero Wetti, de Zurich.

No habiendo dado resultados completamente satisfactorios las dos pruebas anteriores, se excluyeron de los wagones las personas, ocupándolas solamente las interesadas ó necesarias en el ensayo, componiéndose el tren de la locomotora, un coche y varios wagones cargados de ferralla.

El tren partió de Wadenswil y subió á Schindellegi sin accidente; pero á la vuelta las cosas pasaron de muy diferente modo. Al principio de la bajada, los cilindros de la espiral comenzaron, como en la prueba precedente, á sobremontar las guías de triángulo que, segun el sistema Wetti, accionan entre sí guías paralelas, y por consiguiente á romperlas. De este modo, no haciendo los cilindros su servicio, el tren adquiria una vertiginosa velocidad, destruyendo la vía á su paso, hasta poco antes de la estacion de Wanderswil, donde volcó el coche con las personas que contenia, mientras que la locomotora, continuando su loca carrera, vino á despedazarse por completo á la entrada de la misma estacion.

El Dr. Kain, de Einsiedeln, y el fogonero Frei murieron en el acto, y heridos gravísimos fueron los señores Haueter maquinista-jefe, Steiner maquinista, fogonero Stael, conductor del tren Guttker, ingeniero Morii, ingeniero Bitter y presidente Treichner, de Wandenswil. Entre los heridos menos graves y leves se citan el ingeniero Keller y el jefe de la estacion de Wandenswil, Pfister, sólo recibieron contusiones. Es de advertir que una parte de las personas que iban en el carruaje, al comprender el peligro se habia arrojado del tren.

Se cita en esta catástrofe la sangre fria de los maquinistas Haueter y Steiner y del fogonero Frei, los cuales se mantuvieron valerosamente sobre la locomotora, dando continuamente y hasta el último instante la señal de alarma con el silbato.

Apenas llegó á Zurich la noticia del desastre, se expidió inmediatamente un tren especial con un carruaje de ambulancia facultativa.

Nótese que el autor del sistema es uno de los dos que han librado mejor de la catástrofe.

El Bunker Hill Gazette de Illinois, anuncia que un arqueólogo americano, Mr. Ford, acaba de descubrir en las excavaciones practicadas cerca de Pisa muchos restos de los antiguos Aztecas, entre otros, cráneos, útiles, armas, piedras labradas y cubiertas de geroglíficos.

Ha encontrado tambien un idolo antiguo, que representa una cabeza humana, cuyo tipo corresponde indudablemente á la época de los Aztecas: tiene cinco pulgadas de diametro, y ha sido esculpida de modo que pueda colocarse sobre un pedestal, que se ha encontrado tambien y está cubierto de adornos que representan la salida del sol, la luna, una figura de hombre en actitud de orar, un pez y otros varios emblemas de la escritura geroglífica.

SECCION POLITICA.

SINTOMAS.

Háse creído siempre, y es lo que la lógica de los hechos enseña, que todo interregno parlamentario constituye un período de inacción política, una tregua dada á los partidos, durante la cual se preparan á sucesivos debates y á las transformaciones y accidentes políticos que surgir pueden de una activa vida parlamentaria.

Fuera de la corte la mayor parte de los representantes de la nación; encerrado en las esferas oficiales todo movimiento de política activa, y limitada la prensa á la discusión de futuros proyectos ó á retrospectivas apreciaciones de los que han venido á constituir la legalidad vigente, parece natural que nada sufra alteración en ese período de forzoso quietismo, que nada se acentúe en la esfera de los principios políticos, y que el gobierno y los partidos permanezcan sin transformación alguna, aprestando y reuniendo sus fuerzas para las luchas que han de provocar las cuestiones ó proyectos destinados á la deliberación del Parlamento.

Y sin embargo, el presente interregno parlamentario viene constituyendo un fenómeno, á primera vista incomprensible; viene siendo la antítesis de lo que parece llevar tras sí épocas y circunstancias determinadas. En él, no solo observamos al través de una apariencia de normal situación, actividad suma en la vida política; no solo detras de cuestiones de carácter personal se vislumbran en acción encontrados principios políticos, sino que nótese sorda agitación, contiúenos é inesperados accidentes, forzadas soluciones é inexplicables y temerosos alertas.

No es, no, la normalidad de un período de inacción parlamentaria la que ante nuestros ojos se presenta; es una situación política de oscuro aspecto, y que por los síntomas que apreciarse pueden, tal vez constituya crisis grave y profunda que no sale á la superficie, que no toma proporciones determinadas, pero que se nota latente en las discusiones periódicas, en los actos gubernamentales, en los círculos políticos, hasta en las conversaciones de carácter familiar.

Un día, la solución de una crisis parcial del gobierno conmueve por sus cimientos el edificio de la situación que se sostiene apuntalado por medio de transacciones y promesas, que al ser realizadas producen sordos rumores que indican movimientos oscilatorios. Otro, indiferencias más ó menos acentuadas ocasionan irritabilidad en el ánimo del presidente del Consejo, y se toma un acuerdo contrario á la ley, traducido en un hecho trascendental y extraño por demás, que está llamado á producir consecuencias de importancia en un próximo porvenir. Hoy, se rompe la armonía que en la prensa ministerial venia formando unísono coro de alabanzas á la situación dominante, y mañana renace el común concierto, no sin que serias advertencias se sostengan en pie y aparezca muy tirante y próximo á romperse el lazo de accidental union trabajada por encontradas aspiraciones de influencias políticas y personales.

Ese movimiento activo y febril en el campo de la conciliación se trasmite á otras colectividades, y los que aspiraron á constituir una agrupación intermedia que sirviera de contrapeso á los impulsos de encontradas y potentes fuerzas políticas, inician una transformación decisiva, tal vez sin el natural resultado por la impaciencia á que se ha obedecido; ó con el de patentizar diversos puntos de vista y tendencia distinta, que logren realizar un deslinde marcado en el campo de la política y fusionar en una ú otra agrupación fuerzas hoy sin utilidad práctica en el presente y para el porvenir. Ese movimiento impulsará también á una fracción de la mayoría en actitud expectante y de nebulosidad suma, que habiendo recibido reciente ofensa, así puede olvidarla, lo que es difícil, á pesar de la gravedad de las circunstancias como venir á dar mayor fuerza y empuje á la oposición parlamentaria.

En terreno más avanzado existían restos de lo que un día fué potente partido, lanzado en parte á los delirios revolucionarios socialistas; y cuyos restos, al realizarse la restauración, si bien retraídos, no ocultaron sus ideas monárquicas y sus aspiraciones á tomar puesto en la vida legal política. Aquel retraimiento fué haciéndose más notable cada día, y parecía precursor de mortal inanición, cuando nos sorprendió el toque de llamada lanzado por un periódico de ideas á ellos afines; y muy recientemente, la reunión de los principales hombres de tal grupo, que entra en actividad, tal vez con determinada evolución en sus ideas y aspiraciones.

¿No demuestra todo ello una situación anormal que entraña en su seno gérmenes productores de grave crisis política? ¿No la revela esas advertencias y gritos de alerta que leemos todos los días en un periódico serio y autorizado? ¿No se descubre en la indiferencia glacial del país hacia los actos más importantes del ser político de los pueblos? ¿No la vemos estereotipada en

los procedimientos del gobierno, ora para resolver á todo trance la grave cuestión de las Provincias Vascongadas, ora para buscar soluciones de momento á la temerosa situación de la Hacienda, ora, en fin, para evitar toda complicación en el exterior que pudiera agravar los conflictos de política interior?

Indudablemente. Por desgracia no puede desconocerse ese algo que estemporáneamente produce tal agitación en unos, tal expectativa en otros; desgraciadamente, puede solo tomarse como sangriento sarcasmo, ó como ceguedad suma, el *todo va bien* de los ministeriales.

Y á ese crítico estado nos ha conducido de error en error, de ofuscación en ofuscación, la política sostenida en el poder por el Sr. Cánovas del Castillo que, por bien de nuestra patria y por amor á los principios que constituyen nuestro credo, no quisiéramos pasase á la historia con funesto renombre. Vino al poder á realizar un programa que halagaba á todos los partidos, que creaba lisonjeras esperanzas para el porvenir, y que después de tantas decepciones, y cuando ya el país empezaba á gozar las dulzuras del orden y se había iniciado potente reorganización, fué admitido con aplauso. Y ¿cómo lo ha realizado? ¿Cómo practica los principios en él contenidos?

La situación política que preside el Sr. Cánovas, ostentaba en su escudo el mote de paz, concordia, union; y en más de dos años que lleva al frente de la gubernación del Estado, ni ha podido realizar esa union, ni ha sido bastante á que de algun tiempo á esta parte se haya apoderado el demonio de la discordia de los que parecían unidos, y se vean á cada paso continuas disensiones, disgregaciones importantes y una próxima disolución que pueda llegar á presentar aislada la personalidad del Sr. Cánovas. Mostraba deseos de atracción hácia la legalidad de todos los elementos de orden y sinceramente constitucionales, y su intransigencia, su amor á principios por la historia juzgados, ha ido alejando más y más de fin tan elevado á los que repugnancia no mostraban en contribuir á su realización, y otros elementos, otro importante partido ha tenido que abroquelarse con sus principios, siempre fijos y siempre claros, para no lanzarse por la senda á que de continuo se le ha empujado consciente ó inconscientemente, suponiéndole lejos de la órbita donde se mueven y giran los partidos serios y de gobierno. Vino á plantear un liberal y expansivo sistema constitucional, y solo se ha visto y se observa imperar la más arbitraria dictadura. Vino á realizar la union constitucional, y dejó pasar desapercibido el momento oportuno de efectuarlo sin ulteriores conflictos, y después y ahora mistifica de todas maneras, ora con tímidos proyectos, ora con complacencias, esa noble aspiración de España. Vino á regularizar la Hacienda, á elevar nuestro crédito, y nuestro consolidado se cotiza á tipo más bajo que durante la revolución cantonal. Vino... pero ¿qué continuará? En todas partes, en todas las esferas de la política, del gobierno y de la administración, los resultados obtenidos presentan notable antagonismo con los propósitos que el gobierno estaba llamado á realizar.

¿Qué extraño es por lo tanto ese desaliento esa ansiedad que en el país se observa? ¿Qué extraño que hayamos llegado á la crítica situación que hoy atravesamos y sobre la que fijan su atención desapasionadamente todos los hombres pensadores y que con sinceridad aman las instituciones?

Aún es tiempo; aún pueden contenerse las anti-patrióticas ambiciones de los que todo lo posponen á su particular interés; aún pueden contenerse esos anunciados trabajos de lamentables perturbaciones que nos conducirían á una anárquica situación; aún puede sostenerse el edificio constitucional con el imperio de la ley, con el respeto á todos los derechos, con la práctica sincera del sistema parlamentario. Pero para ello, no son aceptables los procedimientos del Sr. Cánovas; para ello, y lo decimos impulsados por nuestro patriotismo, juzgamos indispensable que descienda de las esferas del poder.

Continúan algunos periódicos habando de los asuntos relativos á Joló sin completo conocimiento de causa.

No tengan impaciencia los diarios á que nos referimos, que cuando sea llegado el momento oportuno sabrán todo lo referente á esa cuestión. Hoy por hoy solo podemos decir que las negociaciones marchan perfectamente y que no se hará esperar la solución definitiva; entre tanto, cumpliendo con los deberes que la práctica y la conveniencia pública aconsejan, debemos guardar silencio sobre este asunto, que como los de carácter internacional, está vedado á la prensa en todos los países mientras duran las negociaciones.

Nuestros lectores habrán comprendido que el sueto que antecede es de *La Política*, que en eso de asegurar que *todo va bien, bien y muy bien*, es el más esforzado campeón de la prensa madrileña, como igualmente en pedir que todo el mundo guarde silencio, que no interrumpen al Sr. Cánovas del Castillo cuando se halla en estado de pensamiento.

Por lo demás, ya sabemos que el ministerio nos hará saber todo lo que á ese asunto se refiera cuando llegue el momento oportuno.

Damos muchas gracias por ofrecernos ese plato de fresa cuando ya la coman los soldados.

Habiéndose dicho por un periódico ministerial que en la villa de Alba de Tormes se había retirado la candidatura de oposición en las pasadas elecciones municipales, pedimos antecedentes á nuestros amigos, los que en contestación nos dan noticias muy curiosas.

Parece ser que uno de los candidatos adictos al gobierno, provisto de una carta que parecía ser del gobernador de la provincia, ordenaba á todos los empleados diesen sus sufragios á los que aparecían como adictos, aunque antes habían pertenecido al bando carlista, y entre ellos el poseedor de la citada carta, que desempeñó en su tiempo el importante cargo de presidente de la junta que representaba aquellas ideas.

Después de esta preparación, acudieron á Alba de Tormes seis puestos de guardia civil para proteger la libertad del sufragio de los adictos, y hacer entrar en razón á los que opinasen de distinto modo que éstos.

No creyéndose todavía bastantes, fueron de la capital de la provincia dos inspectores de orden público, los que en union de la guardia civil desempeñaron su encargo, hasta tal punto, que quedaron imposibilitadas de trabajar en la elección las personas influyentes del partido liberal.

Pero sin organización, y casi perseguidos, el día de la elección de mesas ganaron éstas los adictos al gobierno por solo diez votos; mas como se supiera que en vista del escaso resultado obtenido se preparaban á extremar las coacciones, todos, absolutamente todos los liberales de aquella villa acordaron retirarse de la lucha para no ser víctimas de mayores violencias.

Doloroso es que así se trate á los pueblos cuando estos van á ejercer uno de los más preciados derechos que la ley les concede.

Tiene gracia la siguiente noticia de *La Correspondencia*:

«Dícese que todavía no está acordado en qué forma han de cobrar la mensualidad actual los empleados activos y pasivos.»

Pues lo que es la forma en que han de cobrar no es difícil arreglarla; lo que sí podrá ofrecer dificultades será la forma de pagar, sobre todo, teniendo en cuenta lo que sobre el particular copiamos de *El Cronista*:

«Dícese que el gobernador del Banco ha manifestado al señor ministro de Hacienda que no puede adelantar en metálico la paga de los empleados públicos correspondiente al presente mes.»

Ahora es cuando quizás empiece á no parecerle muy bien á *La Política*.

Del mismo periódico:

«Los aficionados á noticias de efecto suponían hoy que podría suceder que el ministro de Hacienda abandonara su puesto en un plazo más ó ménos largo.»

El rumor no tiene fundamento.

Excusado parece decir que lo tiene y muy fundado; lo que podrá suceder es que se logre tirando de acá y aflojando de allá conjurar el chubasco por el momento; pero aun así y todo, el Banco es un dato que puede complicar la cuestión.

De un periódico ministerial:

«La misión que han traído á Madrid el presidente y síndico del consejo general de la república de Andorra, Sres. Morales y Vidal respectivamente, consiste en reclamar á nuestro gobierno algunas cantidades invertidas en la curación de heridos cuando el sitio de la Seo de Urgel y proponer un arreglo en el ramo de aduanas, que venza algunas dificultades que ofrece hoy para aquel Estado.»

Hasta en el Valle de Andorra se hacen reclamaciones, teniendo que abandonar su gobierno el presidente de aquella república para venir contra el gabinete del Sr. Cánovas del Castillo.

Era lo que nos quedaba que ver.

Como último sueto de la edición de la noche, *La Correspondencia* dice lo que á continuación copiamos:

«Esta noche publicará *La Política* noticias de importancia, según se asegura en algunos círculos. Parece que el colega pondrá en claro lo que ha oído sobre una noticia relacionada con ciertos trabajos que se llevaban á efecto en Barcelona, y que han fracasado por la vigilancia del gobierno.»

Los mal avenidos con el orden público deben desengañarse, que hoy ménos que nunca pueden abrigarse sueños de éxito, porque al gobierno le sobran autoridad, fuerza y medios para sofocar cualquier tentativa perturbadora.»

Registrada escrupulosamente *La Política*, ansiando conocer cuanto hubiese sobre el particular, solo hemos encontrado lo que sigue:

«En otro lugar del periódico nos ocupamos detenidamente de los amagos contra el orden público que pudieran cometerse por alguna gente obcecada é insensata, sin otro resultado que recoger brevemente un doloroso desengaño. Y cuenta que no tratamos de preparar algun desafuero, como decia ayer *El Imparcial* á otro apreciable colega. Lejos de eso, después de dar cuenta de una conspiración zorrillista-salmeroniana, descubierta en Barcelona, cuya pista seguía el gobierno, como sigue acaso alguna otra, y de pues de detener y entregar á los tribunales correspondientes los complicados, llamaremos la atención de nuestros lectores sobre lo poco que esos descabellados planes debe preocupar al gobierno, cuando sin omitir la debida activa vigilancia, lejos de pensar en medidas de represión, se ocupa de una disposición generosa para que puedan volver libremente á sus hogares, con contadas excepciones, los que por cuestiones políticas se ven alejados de sus familias y amigos. *La Gaceta* la publicará dentro de pocos días.»

El *dado cuenta* que se dice respecto á esa conspiración, tan solo es en el sueto copiado, pues en ninguna otra parte se ocupa el colega de ese hecho concreto.

«Será que á última hora, y después de autorizada *La Correspondencia* para publicar el anuncio, se ha suspendido la orden de dar al público los permeneros de la abortada conspiración?»

Como es asunto de interés general, deseamos que se publique cuanto se sepa y sea compatible con la administración de justicia, á cuyo brazo parece han sido entregados los delinquentes.

El gobierno comprenderá la inoportunidad de dar noticias alarmantes sin detalles que las justifiquen.

Confirmando nuestras noticias, que ya hemos comunicado á nuestros lectores, dice los periódicos ministeriales que no tiene el menor fundamento el que vayan á desaparecer algunos de los impuestos establecidos con motivo de la pasada guerra civil; pero en cambio confirman, como lo hace *El Diario Español*, la creación de otros sobre artículos de comercio, cuyos derechos de importación no exceden del 2 por 100.

Si el presupuesto de gastos no se castiga, ¿quién puede abrigar la cándida é inocente esperanza de que disminuyan los ingresos?

Para ministerios fuertes como el actual—dice *El Tiempo* al terminar su artículo de fondo—esas pequeñas, aunque surjan, no tienen la menor importancia.

Pequeñeces llama el periódico ministerial á los errores, políticos que habrá de cometer el gabinete, siguiendo, como es natural, que siga, la marcha emprendida. Indisputablemente los elefantes deben ser hormigas en el planeta que habita el colega del gobierno.

Escribe *La Política* en su artículo de fondo: «La aproximación á la frontera de algunos elementos revolucionarios es cuestión de policía; y si cada vez que un visionario se asoma á la frontera para ver si se ha efectuado ya el levantamiento con que sueña, nos habíamos de alarmar, no ganaríamos para sustos.»

Pues eso que se lo cuente *La Política* á *La Epoca*, porque nosotros estamos curados de espanto.

Dice anoche *El Diario Español*:

«Esta tarde ha conferenciado con el señor ministro de la Gobernación el Sr. D. Francisco Santa Cruz.»

Habia anoche quien relacionaba esa conferencia con la anunciada reunión de los amigos del Sr. Cárdenas apenas llegue éste de Roma, en los salones de la presidencia. No ha sentado muy bien tal noticia al grupo del Sr. Santa Cruz, que mira con recelo la tendencia que revelan los últimos nombramientos militares y civiles. Y sin embargo, estos se hallan en situación.

Dice *La Correspondencia*:

«En los círculos políticos ha cundido hoy un rumor que, de confirmarse, como muchos esperan, vendría á probar algo que dijo *La Iberia* no ha muchos días; esto es, que la fuerza de atracción reside en las agrupaciones serias y vigorosas, y que esta fuerza ha de acabar con los grupos y las disidencias en cuestiones accidentales.»

El rumor de hoy era favorable al partido liberal conservador.»

Nosotros también hemos oído decir algo respecto á la próxima desaparición de cierto grupo político; pero el rumor no es absolutamente favorable, como supone *La Correspondencia*, al partido liberal conservador, pues de realizarse algun movimiento de union no será en las filas ministeriales donde más se haga sentir; y esto no es difícil comprenderlo; tratándose de hombres respetables, cuyas resoluciones siempre son serias, y que no han de hacer una política bufa, separándose ayer por cuestiones de principios para unirse mañana por razones de conveniencia.

Esperamos las manifestaciones de sus órganos en la prensa.

De *La Competente*:

«Esta tarde han corrido rumores de importancia y comentarios de toda especie. Relacionado esto con sucesos que vienen comentándose hace días, aseguran algunos que el Banco pensaba explicar de algun modo los cargos que se le hacen.»

Muchas explicaciones podrá dar el Banco; pero creemos que no le será muy fácil justificar lo que está sucediendo con los billetes. Y á propósito de esto consignaremos una noticia que, por persona que tiene motivos para estar bien informada, se nos ha comunicado:

Parece que se piensa celebrar una reunión, á la cual concurrirán gran número de comerciantes establecidos en esta corte, y se someterá á discusión un proyecto relacionado con la depreciación que sufren los billetes del Banco.

Nuestro estimado colega *La Paz* empezará á cumplir desde hoy la condena de quince días de suspensión que le ha sido impuesta por el tribunal de imprenta.

Sentimos la ausencia de la publicidad del colega citado.

Hablando de la reunion celebrada en casa del señor Martos, dice *La Política*:

«Diremos solo que la reunion ha sido de una sola fracción entre las radicales; que en ella brillaron varios hombres importantes por su ausencia; que otros no tienen significación política, y otros no están ligados por ideas con el Sr. Martos, sino por amistad particular.»

Esto es lo que se llama soplar sobre la bola de jabón.

Una pintura fotográfica de la actual situación en que se encuentra el partido radical:

«Los radicales están divididos en varias fracciones con diversos jefes: los hay dispuestos á unirse con los posibilistas; los hay que han roto sus relaciones con ellos y se han adherido á Ruiz Zorrilla, que á su vez se puso de acuerdo con Salmeron; los hay que son monárquicos, de una X; los hay que han pensado en D. Amadeo ó en su hijo; los hay que creen patriótico, sin abandonar sus principios, adherirse á la monarquía de D. Alfonso y tomar puesto entre los partidos que aspiren á ser gobierno dentro de esta monarquía.»

Tableau.

Segun el corresponsal X, del *Diario de Barcelona*, el Sr. Posada Herrera presidirá la Cámara en la próxima legislatura; pero con dificultad quedará constituida la mesa como lo estuvo en la anterior, puesto que el gobierno y la mayoría no piensan dar sus votos á los que se hallen en abierta oposición con aquel. En este caso, dice el colega catalán, se halla el Sr. E. Duayen.

Nosotros, por todo comentario, añadiremos, Dios sobre todo.

Dice *La Opinion* de Tarragona:

«Hé aquí los pueblos en los que no se han verificado las elecciones, habiendo éstas sido por lo mismo convocadas nuevamente para los días 17, 18, 19 y 20 del mes actual: Cunit, Vallis, Pont de Armentera, Garidells, Albiol, Rasquera, Freginals, Ginestar y Capafons.»

Como que hasta la tercera no va la vencida, suponemos que sucederá lo mismo con la segunda convocatoria que con la primera, porque unas mismas causas han de producir necesariamente idénticos efectos.

En 14 de Enero último excitamos á los periódicos ministeriales para que nos dijeran si la dirección general de Propiedades y Derechos del Estado había tomado alguna resolución acerca de una comunicación dirigida á la misma por un comisionado de ventas de bienes nacionales, respecto á la pretensión de ciertos señores obispos para que no se veudan las fincas del clero que por la ley deben enagenarse.

El Diario Español, *El Tiempo* y *La Epoca* se hicieron cargo de nuestro sueto y contestaron, dándonos lugar *El Tiempo* á que precisáramos la cuestión.

Desde entonces, nada más hemos leído en los periódicos ministeriales referente al asunto que tratamos. Hoy, con nuevos datos, debemos insistir y llamar la atención de quien corresponda sobre el particular. El comisionado de ventas á que nos hemos referido ha dirigido una nueva comunicación á la dirección de Propiedades, repitiendo la primera, á la cual ninguna contestación se le ha dado.

Parece ser que la *permutación* encuentra grandes dificultades por parte de los prelados, hasta el extremo de que una casa que debió permutarse hace ya

algunos años, se derribó completamente, y en el solar que quedó se ha edificado otra tres años hace.

El decreto de 8 de Diciembre de 1869 es letra muerta para cierta administración de Hacienda de provincias; pues parece que no se ha hecho la incautación y venta de los bienes de las comunidades de la antigua corona de Aragón.

La investigación ha descubierto en Alfarras diez fincas detenidas; la superioridad dispuso que se adicionaran las fincas al inventario de su clase para los efectos de la permutación, y efectivamente no se han permutado.

Los peritos se resisten á tasar fincas porque no se venden, y no vendiéndose no cobran su trabajo; razón por la cual la desamortización no marcha.

De manera que al paso que vamos la desamortización no se lleva adelante, y por lo tanto no se cumplen las leyes que rigen todavía sobre la materia.

¿Continuará por mucho tiempo tan anómala situación?

El Siglo Futuro, ó sease el pontífice máximo del ultramontanismo español, copia unas palabras de El Tiempo en que éste manifiesta que ningún partido que respete su propia dignidad, puede admitir ni buscar el apoyo de la oscura mogigatocracia que representa aquel periódico.

Por todo comentario, El Siglo Futuro consigna que así y todo se les han echado memoriales.

Y dado empleo, ¿no es eso?

Insertamos con sumo gusto los fundamentos de la respetuosa exposición que, basada en los más sólidos principios de equidad y de justicia, dirigen particularmente al gobierno los médicos de marina. Esta institución, que es una de las componentes del ramo de nuestra armada, y que tan postergada y desatendida se encuentra, á pesar de la importancia de sus méritos y servicios contraidos en todas épocas y países, y tanto en beneficio propio como de extraños, debiera ser más digna, seguramente, de mejor suerte, y de la consideración del gobierno; por eso la queja y reclamación que elevan hoy no puede ser más justa y fundada, toda vez que al pedir la asimilación de los destinos de sanidad de puertos y lazaretos es, en nuestro concepto, no solo una prosecución del dominio práctico de su misma carrera, sino hasta una medida previosa y de buen gobierno, atendida la delicada y grande trascendencia que lleva consigo el desempeño de estos destinos, y la de ser acaso los únicos más competentes para desempeñarlos.

Nosotros no dudamos que el gobierno, comprendiendo sus propios intereses y los valiosos que envuelve la sociedad en general que representa, se inspirará debidamente en ello para que, al hacer la justicia que se merece á tan benemérito cuerpo, queden cumplidamente satisfechas las seguridades y garantías que reclaman los destinos de sanidad marítima de los puertos.

Señor: El cuerpo de Sanidad de la armada es acaso una de las instituciones más antiguas de la marina, y sin embargo del desenvolvimiento, progreso é importancia que se ha operado en ella, viene arrastrando una vida azarosa y rudimentaria, sin porvenir, sin movimiento en sus escalas y sin aliciente ni esperanzas; siendo esta la razón porque se observa el mayor desaliento en muchos de sus dignos y encañecidos profesores, y que abandonan el cuerpo á poco de haber ingresado, la brillante juventud que en alas del entusiasmo y del saber acude presurosa y llena de ilusiones á prestar en él sus servicios; y no puede ser de otro modo, señor; porque en un cuerpo donde se necesitan de doce á catorce años para ascender de empleo á empleo, y se encuentran condenados á navegar casi toda su vida; en un cuerpo cuya carrera es tan árida y espinosa que se halla sembrada de tantas contrariedades, privaciones y peligros; en un cuerpo que participa del penoso servicio del ejército y carece hasta de las menores garantías del de Sanidad militar, con quien se ha tratado frecuentemente de comparar; en un cuerpo, en fin, donde se ven pasar en las mismas cámaras de los buques jóvenes de otras carreras que han llegado á jefes y casi á los primeros puestos de ellas, mientras aquellos mismos médicos continúan de subalternos y embaucados acaso todavía, no es posible que pueda arrastrar más que una existencia vacilante é incierta, con tanto más motivo, cuanto que hasta su último grado gerárquico se halla más limitado en importancia y atribuciones que todos los demás que con él se equiparan. ¿Será, por ventura, que sus méritos y servicios sean menos importantes al Estado que los de los demás cuerpos, ó que no satisfaga la sagrada misión que se le impone?

Si la benemérita marina española puede levantar la frente con justísimo orgullo por su brillante y leal historia, el cuerpo de Sanidad, uno de sus componentes, y que tiene la honra de recurrir en este momento á V. M., puede levantarla á la misma altura y con el mismo legítimo orgullo, pues no solo ha arrastrado y compartido siempre con el mayor entusiasmo la exposición y sacrificio de un combate, de un naufragio, de un incendio, de una mortífera epidemia dentro de sus mismos buques, sino que allá en lejanos y extranjeros países, donde podría creerse limitada la misión del médico de marina, toda vez que ésta ha fuera de su jurisdicción, ha sido donde han empezado sus sacrificios, excediendo á todos y enaiteciendo con nobles timbres las brillantes páginas de su moderna historia.

Las repúblicas del Sur de América no pueden menos de recordar con gratitud que el año mil ochocientos cincuenta y siete, al estallar la fiebre amarilla y cuando el pánico puso en fuga la mayor parte de los médicos de la población, los dos únicos de nuestros buques que estaban de estación en aquellas aguas fueron los que, prestándose noble y desinteresadamente, asistieron de un modo exclusivo la capital de Uruguay. La prensa de este mismo país no cesó de alabar el heroísmo de otros profesores del mismo cuerpo que en el año mil ochocientos sesenta y cinco asistieron la epidemia de cólera morbo allí desarrollada. Muchos pueblos de la costa de Méjico, de la América Central, del Archipiélago filipino y de las costas del Africa, han sido y son otros tantos hospitales perennes para el médico de Marina, cuyos sacrificios y laureles han quedado siempre envueltos en la sombra del ostracismo y el olvido.

Otro tanto ha sucedido con las guerras extranjeras, en cuyos puertos nuestros buques han estado fondeados. En Méjico, antes y después de la dominación francesa; en los de la república de Venezuela, bajo las rivalidades políticas de los presidentes Paez y Moragas; en los del Uruguay, bajo las de Berro y Fierro, y por último en la internacional entre el Brasil, Buenos Aires y Montevideo contra el Paraguay: en estas guerras, en estas colisiones militares, en estos mortíferos focos de contagio y en todas partes donde los médicos de la armada española se han encontrado, han sido los primeros en ofrecer y prestar generosamente los auxilios de su noble carrera, traspasando los límites que la humanidad y el honor del pabellón que les daba sombra pudieran exigirles.

En nuestro mismo suelo, cuando estalló la fiebre amarilla el año 1870 en los puertos de Barcelona, Valencia y Alicante, allí se enviaron nuestros compañeros, sacándose de ese reducido círculo de acción á que se intenta limitar la vida y existencia de nuestro

cuerpo. Al lazareto de Mahon, completamente infestado y exhausto de auxilios médicos, fueron también lanzados los de marina, como si semejantes destinos fueren de su incumbencia por más que legítimamente les correspondan. Y por último, en Cádiz han existido épocas en que médicos de marina han desempeñado las funciones de los de sanidad de puertos, exigiéndoles estudios de su bahía, informes y hasta concurrencias á las Juntas provinciales.

A la vista, pues, de la deplorable situación en que se encuentran los médicos de la armada; de la importancia y méritos de sus servicios, y sobre todo, de su indisputable competencia, están consintiendo un ramo enteramente aparte los destinos de sanidad de puertos y lazaretos, cuando son privativos de los médicos de Marina en la mayor parte de los países extranjeros, porque lógicamente se comprende que sean los únicos llamados y acaso más competentes para juzgar acerca de las condiciones de salubridad é higiene de un buque, del género de vida del marinero, de las procedencias de artículos importados, de la facilidad de convertirse éstos en contumaces muchas veces de las localidades geográficamente consideradas como endemo epidémicas, y por último, del exacto conocimiento práctico de las enfermedades puramente exóticas.

Continuar, señor, por más tiempo bajo la forma y jurisdicción que se sigue en la actualidad, sobre defraudarse los derechos legítimos de cuerpo á que me envanezo pertenecer, se comprometen los intereses de la Hacienda y de la sociedad. El servicio que presta hoy el cuerpo de Sanidad de la armada, circunscrito exclusivamente á nuestros buques, departamentos y apostaderos, sobre ser tan limitado é imperfecto que no llena las exigencias generales de la marina por efecto de una aparente economía mal entendida, se encuentra en descubierto el servicio de las comandancias y capitanías de los puertos, desempeñándose estos cargos por médicos civiles. Asimilándose, pues, los destinos de Sanidad de puertos y lazaretos al de marina, á quien tan legítimamente les corresponde, imprimirían á esta una vida propia y un ancho porvenir de que en la actualidad carece. Las comandancias y capitanías de los puertos serán fácilmente atendidas por el mismo, resultando de ello una visible economía á la Hacienda, el servicio en general, se efectuará con la regularidad y precisión que tan importantes cargos requieren, y finalmente, con la garantía que lleva consigo la experiencia del médico consagrado por tantos años á la vida del mar, quedarían garantidos también los más sagrados intereses de las poblaciones y de la sociedad en general.

SECCION EXTRANJERA.

El Centro telegráfico español nos comunica los siguientes despachos:

PARIS 18.—La prensa ministerial de Berlín, capitaneada por la *Norddeutsche allgemeine Zeitung*, es la que más se ensaña contra Francia, dando á entender que puede estallar una nueva guerra. Pero los progresistas, demócratas y ultramontanos dicen que el *Krieg in Sicht* es una falsa alarma, porque Francia no dará lugar ni pretexto á los alemanes para atacarla, tanto más ahora, ocupa la como está con los trabajos de la Exposición de 1878.

WASHINGTON 19.—Sin embargo de la protesta de los representantes demócratas de ambas cámaras contra el escrutinio de la Florida y de la Luisiana, continúa el recuento de votos.

BERLIN 19.—En esta capital y en Viena se considera inevitable la guerra entre Rusia y Turquía. Los ataques de la prensa alemana contra Francia proceden de la creencia que tiene el gobierno de que Francia propuso á Rusia una alianza ofensiva y defensiva.

PARIS 19.—A las 12.45 tarde se cotizaban los fondos: 3 por 100 francés, 72,77; 5 por 100 id., 106,07; consolidados ingleses, 95 1/16; exterior español, 11 3/8; interior id., 10 1/16; obligaciones Banco y Tesoro, 442.

SECCION OFICIAL.

DIA 18.

Guerra.—Reales decretos nombrando director y comandante general del cuerpo y cuartel de Luavidos al teniente general D. Juan Zapatero y Navas; director general de Administración militar, al teniente general D. Ignacio de Echevarría, y director general del cuerpo de Ingenieros del ejército, al teniente general don José de Reina y Frias.

Otro promoviendo al empleo de brigadier al coronel de ingenieros D. Nicolas Shen y Jimenez.

Hacienda.—Reales decretos dejando sin efecto el nombramiento de D. Pedro Mayoral para el cargo de jefe de la administración económica de la Corona; nombrando para dicho cargo á D. Ramon Huerta y Posada, tenedor de libros de la ordenación de pagos de Fomento, y para esta vacante á D. Jeronimo Garcia Gabrero.

Reales órdenes accediendo á la conversion por bonos del Tesoro de varias cargas de justicia de doña Maria del Carmen Elias, D. José Maria de Cadenas, señor marqués de Alcañices y D. Guitermo Rollan.

Momento.—Reales órdenes nombrando los tribunales para los ejercicios de oposición á las cátedras de entomología, vacante en Madrid, y complemento del algebra vacante en Granada.

DIA 19.

Presidencia.—Real decreto disponiendo que la provincia de Navarra pague en el presente año económico la cantidad de 2 millones de pesetas como cupo de la contribucion de inmuebles, cultivo y ganadería.

Real orden resolviendo que en las provincias de Alava, Guipúzcoa y Vizcaya, se admitan en pago de la contribucion de inmuebles, cultivo y ganadería las cantidades que tienen satisfechas para racionar el ejército.

Marina.—Exposición y real decreto aprobando la nueva organizacion de dicho ministerio.

Guerra.—Real orden concediendo á D. Juan Rojas Chaves, cabo segundo del batallon de guerrillas del ejército de Cuba, la cruz de segunda clase de la real y militar orden de San Fernando, pensionada con 400 pesetas anuales.

Otra concediendo á D. Julian Romanos, capitán del tercer batallon de voluntarios móviles de Cataluña la cruz de primera clase de la real y militar orden de San Fernando, pensionada con 375 pesetas anuales.

Gobernacion.—Reales órdenes resolviendo tres recursos de alzada.

Ayer tarde falleció el brigadier D. Felix Fernandez de Soto, segundo jefe del cuerpo de invalidos.

NOTICIAS GENERALES.

Hoy se celebrará Consejo bajo la presidencia de S. M. con objeto de despachar todos los asuntos pendientes antes de emprender el viaje régio.

S. M. saldrá de Madrid mañana á las once de la noche, y llegará á Murcia al día siguiente á las cuatro de la tarde; en Albacete se detendrá algunas horas.

Ayer fué sancionada por S. M. la ley de ensanche de poblaciones, y mañana la publicará la Gaceta.

A la salida de la Habana del último vapor llegado á la Península, se hallaban enfermas del vómito las distinguidas cantantes señoras Volpini y Urban.

El virtuoso obispo de Mondoñedo, anterior obispo auxiliar de Madrid, ha fallecido repentinamente en la capital de su diócesis.

El ex-cabecilla carlista Ochavo, á quien se perseguía por delitos comunes, ha sido capturado por la guardia civil.

El alcalde de la cárcel de hombres ha pedido se trasladen en seguida, si es posible, á otra parte, los dos presos que hirieron á otro el día 14, porque los demás compañeros demuestran intenciones de vengar al herido.

Segun un telegrama recibido en los centros oficiales, la paterna llamada de Bardocas, en el castillo de la Mota (San Sebastian), ha volado, habiendo quedado sepultados bajo las ruinas un cabo y ocho artilleros que estaban trabajando de cartuchería. El fuego quedó extinguido á los pocos instantes.

El inteligente y acreditado tipógrafo D. Manuel Tello ha sido nombrado por S. M. el rey impresor de cámara. Es una recompensa merecida.

Anteanoche ocurrió un suceso verdaderamente lamentable en la calle de la Gorguera, del cual han resultado gravemente herido de varias puñaladas el actor del teatro de la Comedia Sr. Sanchez de Leon, y leve el Sr. Lara, actor tambien del mismo teatro. Cuestiones particulares que entre ambos mediaban han dado origen á este sangriento resultado, premeditado por el segundo de dichos actores, pues estuvo esperando la salida del teatro del primero, arrojándose sobre él navaja en mano. La señora Valverde, maestra de uno de los contendientes, apercibida de lo que habia pasado en la calle, fué acometida de un accidente.

La sesion celebrada ayer por el ayuntamiento fué presidida por el señor marqués de Torneros. Después de una animada discusion, se acordó ampliar el límite para el servicio de los curruajes de plaza hasta el cuartel de los Docks.

Fuero de desechadas las proposiciones de arriendo de los jardines del Buen Retiro, presentadas por los señores Ducacsal, Vivas, Rita, Vazquez y Balmes, acordándose abrir un nuevo plazo, que terminará el 27 de este mes, para que se hagan nuevas proposiciones.

Una petición del Sr. Viches quedó sobre la mesa el expediente sobre adquisicion de los efectos existentes en los citados Jardines, y que son propiedad de la empresa que actuó el año anterior.

Ha sido denunciado y recogido nuestro estimado colega el *Diario de Huesca*, cuyo percance lamentamos sinceramente.

Gréese que el 23 se reunirán las juntas generales de las Provincias Vascongadas.

Durante la permanencia de S. M. en la escuadrada la guardia de honor los caballeros guardias marinas que forman la dotacion de la misma.

En breve quedarán terminadas las obras de reconstrucción del puente de la vía férrea de Zaragoza á Barcelona, inmediata á Sariñena, sobre el rio Alcanadre.

Con el ceremonial acostumbrado tuvo lugar ayer tarde el acto de entregar á la señora duquesa de Híjar el traje que vistió S. M. el rey el día de la Epifanía, segun antiguo privilegio que disfruta la casa de Rivaduro.

Mañana se reunirá en pleno el Consejo superior de Agricultura, con objeto de despachar, entre otros, el expediente relativo á la real cédula sobre privilegio de industria en las provincias ultramarinas.

Procedente de Barcelona ha regresado á Madrid la señora princesa Ratazzi.

Se ha dispuesto que continúe en vigor la real orden de 27 de Marzo que exceptuó del impuesto de consumos los aceites químicos y medicinales.

La cantidad obtenida por el ayuntamiento con destino á la beneficencia por las licencias para la circulación de carruajes y caballos por el Prado durante los días de carnaval, asciende á 101.000 rs.

Se ha aprobado un presupuesto para la terminacion del proyecto general de mejora del puerto Giron en la isla de Mallorca.

En la provincia de Ciudad-Real se ha iniciado de algun tiempo a esta parte un gran movimiento minero, siendo muchas las compañías y empresas que se disponen á explotar este ramo de riqueza.

El tribunal de imprenta ha impuesto á nuestro colega *La Paz* quince días de suspension. Lo sentimos muy de veras.

Ya quedado convenientemente preparada la cámara que ha de ocupar S. M. el rey en la fragata *Victoria*, durante su viaje marítimo.

Dicen de Valencia que el viernes falleció en el hospital militar de aquella poblacion el soldado que se hallaba en el mismo á consecuencia de un bofetón que recibió de uno de sus jefes.

La *Pull-Mull-Gaceta* asegura que es muy probable que la reina Victoria visite la Alemania para la proxima Pascua.

Un diario de Nueva-York ofrece la siguiente prima á sus abonados:

Durante un año se cortará el cabello gratis, á domicilio; el abonado podrá vacunarse cada tres meses. Todo suscriptor que pague tres años adelantados, tendrá derecho á un ataud en su fallecimiento, ó si los herederos lo prefiriesen, recibirán en lugar de este objeto seis cucharas de plata!!

Durante el año de 1876 el Monte de Piedad de Madrid prestó sobre abajas 33 millones de reales; sobre ropas 5 millones y sobre valores públicos 123, ó sea un total de 136 911 préstamos y 161 millones y medio de reales.

En la Caja de Ahorros existian en 31 de Diciembre del año de 1876 11.136 imponentes, que representan 75 millones y medio de reales de ahorros, ó sea 4.179 imponentes y 22 millones de reales más que durante el año 1875.

Ayer mañana á las seis se arrojó por el balcon de un piso segundo de la calle de Sevilla una mujer de unos 38 años de edad, llamada Gumersinda, quedando muerta en el acto.

Una vez terminado el próximo concurso á las plazas de médico-director de baños y aguas minero-medicinales, se publicará el escalafon del personal de dicho ramo.

El presidente del Tribunal Supremo se halla muy mejorado de la ligera contusion que recibió hace dos días al bajarse del carruaje.

El domingo próximo volverán á reanudarse las conferencias agrícolas.

En Pekin ha comenzado á ver la luz pública un diario escrito en lengua china, y titulado *Sin Poa*. Fundado Li Han Chao, virey de Gintli, y es considerado como órgano de los mandarines y del gobierno del celeste imperio. En el primer número figuran artículos sobre el comercio de seda y algodón, sobre las minas de hulla de San Sé y sobre varias materias de economía política.

El vicario general de Gibraltar ha publicado un edicto declarando que los católicos de aquel vicariato no pueden en conciencia asistir ni cooperar á las representaciones teatrales durante la cuaresma.

Han sido citados por medio de edictos los imponentes de doña Baidomera para que acudan al juzgado á hacer las oportunas reclamaciones.

Ha llegado á la Habana el vapor *Jijon* sin haber experimentado novedad alguna en la travesía.

Dice el correspondal de un periódico de provincias que el conde del Pilar, caballero mayor de Palacio, va á salir para Paris con objeto de comprar, por encargo de S. M., alhajas destinadas á un regalo de boda.

Ha sido robada la iglesia parroquial de Siruela, llevándose los ladrones varios cálices, cruces, copon y otros efectos de plata.

Ha quedado restablecido el servicio de trenes correos entre Badajoz y Entroncamento (Portugal).

El 1.º de Marzo quedará abierta al público para toda clase de correspondencia la estación telegráfica de Villanueva de la Serena (Badajoz).

Los labradores de Ciudad-Real se quejan este año mucho menos de la langosta que en los años anteriores; y así como en la época en que nos encontramos no era extraño oír afirmar que se habian presentado algunos cordones de mosquito, hasta ahora, en el presente año, no se oye nada respecto del particular.

De Laguna (Canarias) escriben á un periódico lo siguiente:

«Un navío francés llegado á este puerto el 27 estuvo en grave peligro de naufragio, y aun hubo momentos en que se intentó ir en busca de su tripulación para trasladarla al puerto en gran número de barquillas; lo malo era la carencia de presidios y otros alojamientos por el estilo para los viajeros, pues el buque conducía á Nueva Caledonia la friolera de 676 confinados entre los que habia 21 boteros y 4 banqueros. Lucida está en Francia la fé pública. No llegó el caso, y todos quedamos tranquilos.»

Del 5 al 10 del mes de Marzo próximo darán principio las oposiciones á las cátedras de matemáticas, retórica y geografía, vacantes en varios institutos.

Cartas detenidas por falta de franqueo el día 17 de Febrero de 1877.

Números: 176, Agustín Redondo, Cornia del Conde; 177, Bernardo Gonzalez, Navas del Marqués; 178, Francisco Beilo, Barcelona; 179, Fernando Gomez, Cabeza-Mesada; 180, Isidoro Peciña, San Vicente; 181, Justo Leisa, Boñias; 182, Miguel Lopez, Novalos; 183, Rafael Bamei, Aspe; 184, Teresa Ricote, Vicálvaro.

Escriben de Valencia que los operarios de la brigada que tiene la empresa del ferro-carril en la estación de Alcira se declararon en huelga el jueves. Detenidos dos de ellos, declararon que el capataz habia sido amenazado de muerte si no inducía á los demás á declararse en huelga. Esta es la voz que de público corria. El juez entendié en el asunto.

SECCION MERCANTIL.

BOLSA.—COTIZACION OFICIAL DEL DIA 19.

FONDOS PUBLICOS.	Ultim prec.	FONDOS PUBLICOS.	Ultim prec.	Carreteras y sociedades.	Ultim prec.
3 p. 100 int.	11,05	Bonos Tes.	57,05	Id. de 1876..	00,00
Pequeños..	11,10	B. 2.ª serie	00,00	Id. 20.000..	00,00
Fin de mes.	00,00	Id. pagueñ.	57,25	Alar á Sant.	00,00
Fin. próx.	11,17	Céd. hipot.	96,70	Banco de E.	193,50
3 p. 100 ext.	12,00	Carp. prov.	89,00	Canari.	
Pequeños..	00,00	Carreteras		L. á 90 d.f.	48,60
Mater. Tes.	00,00	y sociedades.		P. á 8 d.v.	5,00
D. del pers.	00,00	Agos. 2.000	00,00	Barcelona..	2 1/2
Sis. Ayunt.	00,00	Julio 2.000.	00,00	Sevilla.....	2 1/2
Oblig. mun.	00,00	Obras públ.	00,00	Valencia....	2 1/2
Emp. Est.	00,00	Ferro-car.	19,40	Cádiz.....	2 1/2
Billat. hip.	99,75	Id. Dic. 74.	19,40	Santander..	1 5/8
Id. de Cast.	00,00	Id. de 1875.	00,00	Malicante..	1 1/2

COTIZACION NO OFICIAL.

Día 19 cuatro tarde.—Interior contado, 11,05 0/0; fin cor. 11,07 1/2; idem próximo, 11,15 0/0; cup. interior, 79 0/0 de cuenta; idem exterior, 76 0/0 id., idem de bonos últimos 24 0/0 id.; carp. de cup., por subasta, 21 1/2 id.; 9,10 emp. 750 millones, 20 1/2 valor; Banco y Tesoro, 88,80

SECCION DE ESPECTACULOS.

Hoy á las dos de la tarde saldrá del teatro Español una comision de actores del mismo, conduciendo en lujoso carruaje la coronas que esta noche se depositarán al pie del busto de Rómulo, con objeto de colocarias en el nicho que el inmortal actor ocupa en el cementerio de San Sebastian. Estamos autorizados por la empresa de aquel teatro para invitar á todas las personas amantes del arte, por si quieren asistir á tributar ese recuerdo al príncipe de los actores españoles.

Han sido escrutados por la empresa del teatro y circo del Príncipe Alfonso los artistas primeros bajos Sres. Ordoño Maini y Antonio Vidal.

M. Herman, tan aplaudido del público en el teatro de Jovellanos, prepara como despedida una *soirée* de prestidigitacion á beneficio de la sociedad de escritores y artistas.

FUNCIONES PARA HOY.

TEATRO REAL.—A las 8 1/2.—94 de abono.—Turno par.—Saffo.

ESPAÑOL.—A las 8 1/2.—Turno par 1.º de tres.—Marta la Piadosa.—Iris de paz.

COMEDIA.—A las 8 1/2.—Turno 3.º—Las cuatro esquinas.—La pena negra.—La confitera.—Baile.

NOVEDADES.—A las 8 1/2.—Turno 2.º—Afectos de odio y amor.—El último clavo.—Los parvulitos.

VARIETADES.—A las 8 1/2.—Un novio de encargo.—Una casa de fieras.—Un matrimonio sin hijos.—El ayudo de cámara.

ESLAVA.—A las 8.—Servir de algo.—Deuda de sangre.—Una combinacion.—Lena.

MARTIN.—A las 8.—La fiesta en paz.—Una casa de préstamos.—La noche del molin.—Las dos hermanas.—Baile.

RECREO.—A las 8.—La estalajera.—C. de L.—Ni se empieza ni se acaba.—Los estalajeros aéreos.

INFANTIL.—A las 7 1/2.—La sombra de Fray Libertero.—Desórden matrimonial.—La surripanta Camilia.—La sombra de Fray Libertero.—Las dos costureras.—Baile.

SKATING RINK (Barquillo, 7).—Horas de sesion de doce á dos y de tres á seis de la tarde, y de moda con orquesta de nueve á once.

SECCION RELIGIOSA.

Santo de hoy.—San Félix, obispo.

CULTOS. Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de las Salesas Nuevas.

Visita de la Corte de Maria.—Nuestra Señora de Guadalupe en San Millan, la de la Correa en los Irlandeses ó la del Buen Parto en San Luis.

Imp. á cargo de P. Dominguez, San Gregorio, 31.

SECCION DE ANUNCIOS.

VINO MACON

de las propiedades del Excmo. Sr. D. Antonio Castell de Pons, á 4 rs. botella. Bodega nacional. Atocha, 34.

VILLAVICIOSA DE ODON.

Se vende vino de 1.ª calidad á 24 rs. arroba, hacienda de San José.

SOCIEDAD

VINICOLA UNIVERSAL.

Venta por mayor y menor de toda clase de VINOS Y LICORES extranjeros y del reino de las principales marcas conocidas.

ESPECIALIDAD EN VINOS DE MESA.

Despacho central: Espoz y Mina, 16, Madrid.

LOS DOS ARTISTAS.

La viuda de D. Gabriel Gironi pone en conocimiento de sus numerosos parroquianos que ha trasladado su taller de la calle del Príncipe, núm. 18, á la calle del Amor de Dios, núm. 8, bajo izquierda, donde continúa la recomposición de abanicos, paraguas y sombrillas. También se seguirán construyendo faroles para clones y luminarias, lazos y condecoraciones de todas clases y ordenes.

HERPES.

Se curan radicalmente con las píldoras de Larra. Caja, 16 rs. Botica de Escobar, plaza del Angel, 3. (Ag.)

APARATOS ELÉCTRICOS.

ILDEFONSO SIERRA, CONSTRUCTOR.

Especialidad en electro-medicinas, campanillas eléctricas, para rayos para edificios, tubos acústicos para establecimientos y carruajes, objetos para grabadores. Lobo, número 8, duplicado.—Catálogos gratis.

ANTIGUA Y ACREDITADA

FÁBRICA DE CHOCOLATE.

DE BALLESTERO HERMANOS.

MOTOR DE AGUA.—Brihuega.

Varios precios: de cinco reales en adelante. Clases varias con canela y sin ella.

DEPOSITOS

EN MADRID Y PROVINCIAS.

VINOS Y AGUARDIENTES

DE

CARMELO VASCO Y GALLEGU,

PROPIETARIO COMISIONISTA.

Valdepeñas.

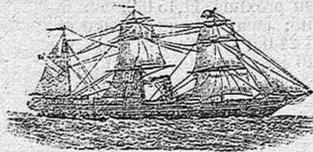
Vino superior desde 10 rs. arroba de 32 cuartillos, aguardiente de 25 grados desde 32 rs. arroba. Se remiten alcoholes y granos á precios corrientes.

SENTIMIENTOS Y AVISOS ESPIRITUALES

DEL V. P. LUIS DE LA FUENTE.

Precioso volumen en 12.ª de 470 págs., im- preso en rico papel y elegantes tipos. (Viuda é hijo de D. Eusebio Aguado, 1876.)

Se halla de venta á 6 rs. en rústica, en las librerías de Aguado, Pontejeos, número 8, y Olamendi, Paz, núm. 6, Madrid.



VAPORES-CORREOS

DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA.

PARA PUERTO-RICO Y HABANA.

Salen de Cádiz los días 10 y 30 para Puerto-Rico y Habana.

De Santander el día 20 para idem, tocando en la Coruña.

De Coruña el día 21 para Puerto-Rico y Habana.

De Habana las días 5, 15 y 25 para Santander.

Mas informes de lo agentes en

Cádiz, A. Lopez y compañía.—Barcelona,

Ripoll y compañía.—Santander, Angel B.

Perez y compañía.—Coruña, E. de Guarda.

—Valencia, Dart y compañía.—Alicante,

Faer hermanos y compañía.—Madrid, Ju-

lian Moreno, Alcalá, 28.

PASTA PECTORAL

DEL

DOCTOR ANDREU, DE BARCELONA.

REMEDIO SEGURO Y EFICAZ CONTRA TODA CLASE DE TOS, POR FUERTE E INCOMODA QUE SEA.

Clasificación de las virtudes de esta Pasta en las principales variedades que presenta aquella enfermedad.

LA TOS Ronca y fatigosa, que es síntoma casi siempre de tisis y catarros pulmonares, disminuye muchísimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de tos, que contribuyen en gran parte al decaimiento del enfermo.

LA TOS Ferina de coqueluche, que ataca con tanta pertinacia á los niños, causando vómitos, desgana y hasta esputos sanguíneos, se cura con esta pasta y mas si le acompaña algun cocimiento pectoral y analéptico.

LA TOS Seca, convulsiva, entrecortada por sofocacion, que padecen los asmáticos y personas excesivamente nerviosas, por efecto á veces de una gran debilidad, se combate perfectamente á las primeras tomas de esta PASTA.

LA TOS Continua y pertinaz producida por un gran cosquilleo en la garganta, á veces de carácter herpético, se corrige instantáneamente con esta pasta, y desaparece luego con el auxilio de un buen depurativo.

LA TOS Catarral ó de constipado, y la llamada vulgarmente de sangre, sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Muchísimas personas han curado con él una de esas toses antiguas, tan incómodas y pertinaces que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para combatir y curar la terrible enfermedad de la tos, de cuyos funestos resultados se ven diariamente ejemplos.

VALE OCHO REALES CAJA EN TODA ESPAÑA.

ALIVIO Y CURACION DEL ASMA

por los cigarrillos balsámicos y los papeles azoados, del mismo autor

REMEDIO PRONTO Y SEGURO QUE PENETRA DIRECTAMENTE EN FORMA DE HUMO DENTRO DEL APARATO RESPIRATORIO.

Fumando un solo cigarrillo aun en los ataques mas fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La expectoracion se produce mas fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con mas regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas mas delicadas.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los papeles azoados, quemando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se convierte en el mas apacible sueño.

DEPOSITO CENTRAL DE TODOS ESTOS MEDICAMENTOS:

Farmacia de su autor, Bajada de la Cárcel, Barcelona.

En MADRID: Sucesor del Dr. Simon.—Moreno Miquel, Arenal, 2.—Navarro, Atocha, 121.—Rodríguez Hernandez, Mayor, 27 y 29.—Ortega, Leon, 13.—Fernandez Izquierdo, Pontejeos, 6.—En PROVINCIAS: Sevilla, Delgado, Campelo y Dr. Mateos.—Valencia, Aliño, Andrés y Fabiá, Costas, y Ribes.—Santiago, Blanco, Navarrete.—Zaragoza, Rios, Martín, Zabala.—Valladolid, Gonzalez Reguera.—Habana, Catalá, calle del Obispo.—Cádiz, A. Luengo.—Cáceres, F. de Jimenez Hurtado.—Málaga, Prolongo.—Coruña, J. Villar y Lopez.—Alicante, J. C. Bellido.—Alburquerque, Corchado Estevez.—Bilbao, Pinedo.—Pamplona, Colmenares, Erice.—Oviedo, Diez Argüelles y García Cabanas.—Logroño, Elvira.—Santander, Marañon.—Vitoria, Zabala.—Granada, Rubio.—Vigo, Fernandez Varela.—Ferrol, Santos Galan.—Salamanca, Villar.—Lugo, M. Iglesias Terradas.—Cartagena, Rizo.—San Sebastian, Usabiaga.—Almería, Lopez.—Leon, Chalanzon.—Antequera, Palma y Chica.—Córdoba, Gorrillo.—Tolosa, Zubieta.—Jerez, Vargas.—Soria, Lacalle.—Alcoy, Gener.—Barbastro, Cabrero.—Riosco, Fernandez.—Ciudad-Real, Obon.—Badajoz, Gamacho.—Baeza, Martinez Grande.—Búrgos, Barriocanal.—Palencia, Fuentes é hijo.—Mayaguez, Suanza.—Carmona, Fernandez Lopez.—Cáceres, Rodriguez.—Don Benito, Galvan.—Gijón, Rodriguez, San Pedro.—Guadalajara, Orozco.—Haro, Baltanaz.—Játiva, Soler.—Las Palmas de Gran Canaria, Alsina.—Mallorca, Bestar.—Múrcia, J. Lopez y M. Martinez.—Talavera de la Reina, viuda de Lizana.—Medina del Campo, Perez Minguez.—Orihuela, Aliaga.—Orense, Ceon Goyarzum.—Pontevedra, Losada.—Segovia, Llobet.—Toledo, farmacia de Martín y Duque.—Vergara, Villarreal.—Ubeda, Peñas.—Zamora, Macho Velada.—Jaen, Martinez.—Tarragona, Mir, Guchy y Malet.—Castellon de la Plana, Fabregat.—Gerona, Ametller.—Trédiá, Abadal.—Y demás principales farmacias de España.—Ag.



Café Nervino medicinal, acreditado é infalible remedio árabe para curar los padecimientos de la cabeza, del estómago, del vientre, de los nervios, etc., etc.—12 y 20 rs. caja.

Panacea anti-sifilítica, anti-venérea y anti-herpética: cura breve y radicalmente la sífilis, el venéreo y las herpes en todas sus formas y periodos.—30 rs. botella.

Inyeccion—Morales: cura infaliblemente en muy pocos días, sin más medicamentos, las blenorreas, blenorragias y todo flujo blanco en ambos sexos.—20 rs. frasco de 250 gramos.

Polvos depurativos y atemperantes: reemplazan ventajosamente á la zarparrilla ó cualquier otro refresco. Su empleo, aun en viaje, es sumamente fácil y cómodo.—8 rs. caja con 12 tomas.

Píldoras tónico-genitales, muy celebradas pará la debilidad de los órganos genitales, impotencia, espermatorrea y esterilidad. Su uso está exento de todo peligro.—30 rs. caja.

Los específicos citados se expenden en las principales farmacias y droguerías de cada nacion.

Depósito general.

DR. MORALES.—Espoz y Mina, 18.—Madrid.

NOTA. El DR. MORALES garantiza el buen éxito de sus específicos, comprobado en infinitos casos de su larga practica como médico-cirujano, especialista en sífilis, venéreo, esterilidad é impotencia.—Admite CONSULTAS POR ESCRITO, previo envío de 40 rs. en letra ó sellos de franqueo.—ESPOZ Y MINA, 18, MADRID.

GRAN ESTABLECIMIENTO

DE

ARBORICULTURA

EN LOS CAMPOS ELÍSEOS DE LÉRIDA.

Abundante y variado surtido de árboles frutales de superior calidad; forestales, de paseo y de adorno.

Coníferas, arbustos de todas clases, rosales, camelias, rhododendrons, etc.

Especialidades: olivos herbíquines, moreras y viñas.

Precios sumamente económicos.

Para los pedidos, dirigirse á D. Francisco Vidal Codina, á cuyo cargo está el establecimiento.

MANUAL NOVÍSIMO DE LA CONTRIBUCION INDUSTRIAL,

POR

D. M. MAÑAS,

Contiene el reglamento y tarifas de 20 de Mayo de 1873, con notas y aclaraciones para su aplicacion, adicionado con dos índices alfabéticos que facilitan la inteligencia del reglamento y maneje de las tarifas.

Se halla de venta, Corredera baja de San Pablo, 2, segundo izquierda.

HISTORIA POLITICA

DEL

EXCMO. SR. D. PRÁXEDES MATEO SAGASTA.

ESCRITA POR

DON CARLOS MASSA SANGUINETI.

Un tomo de elegante impresion con un magnífico retrato en fotografia del señor Sagasta.

Por suscripcion, 20 reales.

Fuera de suscripcion, 30 reales en Madrid y provincias.

En el extranjero y Ultramar, 40 reales.

Hállase en la administracion, calle de la Madera, 11, segundo izquierda, y en las librerías de San Martín, Lopez, Bailly Baillere, Durán, y Fe.

LA PRODUCCION NACIONAL.

CIENCIAS, ARTES, COMERCIO, AGRICULTURA, INDUSTRIA, CONOCIMIENTOS UTILES.

Crónicas ilustradas de Exposiciones nacionales y extranjeras: órgano especial de la Nacional de vinos y de la Universal de París, como lo ha sido de la de Filadelfia. Se publica todos los sábados, en 16 páginas en 4.º mayor, elegante edicion con magníficos grabados. Contiene artículos sobre ciencias, artes, comercio, agricultura, industria y conocimientos útiles; movimiento de ferro-carriles, concesiones de privilegios de invencion, maquinaria de todas clases, y una seccion recreativa.

Publica tambien anuncios á precios convencionales.

Se suscribe en Madrid en la Administracion, Caños, 4, principal, y en las principales librerías de España y del extranjero.

Se remite un número gratis á quien lo pida.

AGENCIA MADRILEÑA,

Gorguera, número 6, cuarto principal.

La única que existe en España en su clase. Facilita noticias á los diarios de la corte, á los de provincias y el extranjero. Servicio postal y telegráficos.

Precios de suscripcion muy económicos. En combinacion con los Agentes de anuncios, sirve gratis y proporciona nuevos ingresos á los periódicos de fuera de Madrid.

Agencia de toda clase de negocios, comisiones, encargos, corredería y muestrarios de manufacturas, tejidos, líquidos y cereales. Gestion de asuntos civiles, judiciales y administrativos. Giros, préstamos, ventas y compras. Academia políglota y politécnica, y todo cuanto pueda necesitarse en la vida social.

La correspondencia se dirigirá al Director de la Agencia Madrileña, Gorguera, 6, principal.

LA MAGNOLIA.

GRAN FABRICA DE JABONES.

57.—Corredera baja de San Pablo.—57.

Los jabones que fabricamos no admiten competencia, puesto que así nos lo viene demostrando el creciente favor con que nos honra el público.

PRECIOS.

Jabon superior 50 rs. arroba y 18 cuartos libra.

Id. 1.ª clase 44 id. y 16 id. id.

Id. 2.ª clase 40 id. y 15 id. id.

Id. Pinta 44 id. y 16 id. id.

Id. Moreno 30 id. y 12 id. id.

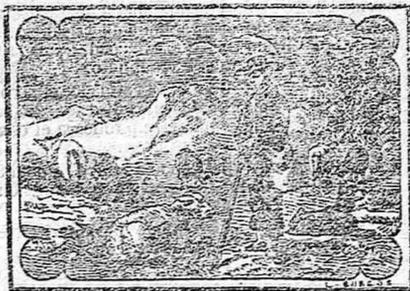
Hay tambien jabon de tocador á 48 cuartos libra.

Se sirven pedidos á domicilio desde un cuarto de arroba en adelante.

57.—Corredera baja de San Pablo.—57.

PASTILLAS DE BELMET.

NO MAS TISIS.



NO MAS TISIS.

PRIVILEGIO EXCLUSIVO.

Remedio hasta hoy el mas eficaz conocido contra los catarros del pulmon, enfermedades del pecho, y especialmente contra la tisis.

Son falsas las cajas que no lleven la firma y rúbrica de los Sres. Montero Saiz, y la litografía del pastor en colores: además, las pastillas verdaderas llevan grabado por un lado Montero y Saiz, y por el otro Pastillas de Belmet. Las Pastillas de Belmet se expenden en casa de sus autores D. Félix Montero y D. Vicente Saiz, Corredera Alta, núm. 3, y calle del Pez, núm. 9, Madrid, y en todas las principales farmacias de España y del extranjero. Precio de la caja, 30 rs.; en los pedidos de seis cajas en adelante se rebaja el 25 por 100; á los señores farmacéuticos, precios especiales. Toda la correspondencia se dirigirá á nombre de los Sres. Montero y Saiz, Madrid; de esta manera se evitará la demora en los pedidos.—Ag.